

# El Castellano

Dirigido y Redactado en Teléfono, número 1-8-8  
 Calle de San Juan, 15 y 17 - Apartado, núm. 93  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
 SUSCRIPCIONES  
 En la Capital 2 pesetas mensuales  
 Fuera de la Capital: Trimestre . . . 8 pesetas  
 Semestre . . . 14 id.  
 Año . . . 24 id.  
 Extranjeros: Precios convencionales

## DEL MOMENTO

### Sobre la "Escuela Unica"

#### Argumentos en contra

Terminábamos nuestro último artículo con el siguiente dilema. O se impone la asistencia obligatoria de todos los niños, a la escuela pública sin distinción de clases sociales, o no existe en realidad la escuela única; pero esa asistencia obligatoria no puede imponerse, porque va contra el derecho natural de los padres a educar a sus hijos, luego en realidad no puede existir la escuela única porque sin aquella obligatoriedad pierde lo que en ella es la nota más esencial.

El Estado puede y debe ofrecer sus centros oficiales para facilitar a los padres el cumplimiento de sus sagrados derechos, pero en ninguna forma puede obligarles a que lleven los hijos a aquellos centros. Sería crear, si lo hiciera, un intolerable monopolio.

Prácticamente, ni en los Estados Unidos ni en Alemania, donde con más rigor se ha implantado la escuela única, ha llegado a imponerse la asistencia obligatoria.

En la Constitución de Weimar se respetó el derecho natural de los padres sin que para ello les detuviera la consideración de que, al reconocerlo, destruyeran lo mismo que pretendían crear.

Efectivamente; el artículo 146 de la dicha Constitución dice así: «La enseñanza pública se constituirá en forma orgánica, sobre una Escuela básica común para todos... En la admisión de un niño en una Escuela dada, no se atenderá más que a su capacidad y vocación, ni a la posición social o económica, ni a la confesión religiosa de sus padres». Pero a renglón seguido añade lo siguiente, que por ser totalmente contradictorio a lo anterior anula el propósito: «En los Municipios—debe—deberán establecerse, a instancias de los padres o tutores, Escuelas primarias de su respectiva confesión religiosa o concepción filosófica, siempre que en ello no se implique un sistema ordenado de enseñanza en la forma que preceptúa el párrafo anterior».

En los Estados Unidos ocurrió lo mismo. El legislador americano no tuvo ánimo para tocar el derecho de los padres de familia en la educación de los hijos e imponerles la obligación de mandarlos a la escuela pública. Allí, ¿quién no lo sabe? las escuelas privadas abundan más que en ninguna otra parte del mundo.

Además de estas razones, cuya fuerza lógica es ineluctable, existen otros muchos motivos que demuestran la imposibilidad de la escuela única. Se pretende con ella acabar con las diferencias de clases sociales, para los efectos de enseñanza primaria, y esto es una cosa que no puede pasar de los dominios de una bella teoría.

Mejor que nosotros aclararán este pensamiento las siguientes palabras del antropólogo Ammán.

«A la hora de ahora es de buen tono tomar partido por la escuela primaria única, donde la paz social estriba en que el hijo del rico se sienta al lado del hijo del pobre y en qué aquél permita a éste ver cómo se emparedado de jamón. La asamblea general de los maestros alemanes en Halle el año de 1892, abrazó con calor la escuela primaria única, al paso que en el 3er Congreso del partido popular liberal, en Erfurt, si bien se inscribió el artículo relativo a esa escuela en el programa, fué rechazada a instancias de Eugenio Richter, que hizo de este asunto cuestión de gabinete. Esta vez Richter tenía razón».

El instinto de los padres se opone ciertamente a la unificación. Cuánta familia de proletarios que se eleva un poco, se apresura a separar a sus hijos de los compañeros anteriores para enviarlos a una escuela más selecta. La mayor parte de las ciudades sostienen escuelas primarias de diferentes grados con retribuciones escolares (festivales, y en particular, con la donación de gastos de estudios para el grado inferior, con la intención más o menos advertida de agrupar los niños por categorías sociales. Ningún padre de familia de las clases superiores, consentirá en enviar sus hijos a escuelas donde lleve el compás una mayoría de hijos proletarios. Cuando una mayoría de consejeros municipales, doctrinarios y final informada, establece la escuela popular única, ésta solamente se halla en el papel, porque al punto brotan escuelas privadas que reciben a los niños de las clases superiores. Las escuelas municipales descienden a la clase de escuelas de pobres, porque alejan de ellas a sus hijos, aun los padres que, por esta causa, se ven obligados a hacer sacrificios sobre su ordinario».

Como éste pudiéramos traer en el mismo sentido varios testimonios. Rein, uno de los más entusiastas paladines de la escuela única, como ya hemos dicho, confesaba que el estado de la escuela popular justificaba los temores de los padres.

No invocamos el hecho como un argumento en principio contra la escuela única; porque es posible que una negligente organización de la misma allanara los obstáculos; pero nadie podrá dudar que la persistencia del fenómeno en todos los tiempos y en todas las naciones supone un instinto innato, en los padres, que les impulsa a defender y a proteger a sus hijos de algo que ellos temen pueda serles perjudicial en la escuela pública. Desde luego, es evidente, que el hecho envuelve una gravísima dificultad para llevar a la práctica la implantación de la escuela única.

## El Primado en Roma

Roma 23.—En el tren de Génova, a las siete de la tarde, llegó a Roma el Cardenal Segura. Le esperaban en la estación monseñor Caccia Dominioni, maestro de Cámara del Pontífice; monseñor Canali, asesor del Santo Oficio; los directores del Colegio Español, con representantes de los alumnos y muchas personalidades de la colonia española en Roma. En total, unas 150 personas.

El Cardenal venía en un departamento reservado. Apenas se detuvo el tren estalló un aplauso mientras el Cardenal salía del vagón y acompañado por el jefe de la estación, se dirigía a la sala real, donde recibió el homenaje de los presentes y monseñor Caccia le saludaba en nombre del Pontífice. El Cardenal muy conmovido, no acertó a pronunciar una palabra y se limitó a abrazar estrechamente a monseñor Caccia Dominioni. Después dió a besar su mano a todos los presentes y montó en el automóvil, que le condujo al Colegio Español.

En la estación estaban también monseñor Ottaviani, que le dió la bienvenida en nombre del Cardenal Pacelli; monseñor Canali le dió la bienvenida en nombre del Cardenal de la basílica de Santa María en Trastevere, de la que el Cardenal es titular. También estaba monseñor Perea, rector de la Iglesia de Montserrat y monseñor Respighi, prefecto de ceremonias del Pontífice.

El Cardenal se negó a hacer ninguna declaración a los periodistas y se limitó a pedir a los presentes que rogasen por España. Mañana por la tarde será recibido por el Pontífice.

## La Pascua de Pentecostés

### EN LA CATEDRAL.

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado ayer en el Santo Templo Metropolitano la festividad de la Pascua de Pentecostés.

La procesión alrededor de la nave mayor fué presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo, celebrándose seguidamente la misa solemne, en la que ofició de preste en muy ilustre señor don Antonio Prieto, deán, y de diácono y subdiácono los señores Garrido y Alonso.

Predicó sobre la festividad del día, el magistrado, M. I. Sr. D. Félix Arrarás.

Al final del sermón y de la misa dió el Prelado revestido de medio pontifical la bendición de los fieles.

La capilla de música cantó a toda orquesta la segunda misa pontifical, a cuatro voces, del maestro Pignoli y el Secuencia también a toda orquesta y a cuatro voces de Esclava.

Hubo ofertorio conventual y terminada la misa se cantó sexta y nona.

La asistencia de fieles fué numerosa, especialmente durante el sermón.

## El fiscal de la República solicita el procesamiento y prisión de D. Juan March

A las seis de la tarde de ayer el director general de Seguridad manifestó a los periodistas que el fiscal general de la República había presentado al Juzgado especial un escrito solicitando el auto de prisión y procesamiento contra don Juan March, El director de Seguridad suple, por mediación de la brigada de ferrocarrillos, que el señor March había llegado por la mañana a Madrid procedente de Palma de Mallorca y se proponía abandonar nuevamente la capital por la noche. El señor Galarza comisionó a dos agentes, que se personaron en el domicilio del señor March, éste alegó que se hallaba enfermo. Entonces los agentes regresaron a la Dirección de Seguridad. El señor Galarza ordenó que un médico de la Casa de Socorro se trasladara al domicilio del señor March, para comprobar el extremo de la dolencia y caso de no resultar esto cierto, trasladarlo inmediatamente a disposición del juez especial, conforme interesara el fiscal en su escrito. De no hallarse el señor March en las condiciones físicas necesarias se demorará su traslado ante la autoridad judicial.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Bilbao sobre reclamación de cantidad, seguido entre el abogado del Estado y la Sociedad Naviera Fierro; defensores, licenciado Gutiérrez Moliner, procurador señor Nebreda; ponente señor Mariscal de Gante; secretario de sala del licenciado señor Tornos.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes sobre lesiones, seguida contra Vicente Antón Andrés; abogado, licenciado García Obeso; procurador, señor Aparicio; ponente señor Ponce de León; secretario de sala del licenciado señor Mena.

SENTENCIA. En la causa instruida en el Juzgado de Aranda de Duero, contra Vicente Núñez Nebreda; sobre disparo de arma de fuego, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente declarando de oficio las costas.

## Ayuntamiento de Burgos

La Comisión gestora, en la sesión que celebró el 13 de los corrientes, acordó conceder un plazo, que terminará a las seis de la tarde, del día 15 de junio próximo, para que todos los contribuyentes que se hallan en descubierto con la Administración municipal puedan hacer efectivos sus débitos sin recargo alguno, en la Oficina de Arbitrios, sita en la calle de Madrid, número 20, los días hábiles de nueve a una y de cuatro a seis.

Los deudores a que se refiere el anterior acuerdo, lo son por arbitrios siguientes: Anuncios en la vía pública, Apertura de establecimientos, Reposición del pavimento, Construcción de aceras, Servicios del Depósito administrativo, Concursos, En la zona libre, por el consumo de bebidas y carnes, Carruajes de lujo y circulación, Coches de plaza, Plus-valía, Aniquilamiento, Licencias para construir, Baños públicos, Aprovechamiento de pastos del común, Pompas fúnebres, Censos en metálico, Aprovechamiento precario de aguas, Rodaje o arrastre y Solares sin edificar.

Se advierte que pasado el 15 de junio próximo, se dictará providencia declarando incurso en el recargo de apremio a los morosos, contra quienes se seguirá el procedimiento ejecutivo con todas sus consecuencias legales, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Estatuto de recaudación.

Burgos 22 de mayo de 1931.—El presidente de la C. G., Perfecto Ruiz.—P. A. de S. E., el secretario, D. Dancaussa.

# DEPORTES

## Brivescanos y burgaleses frente a frente

Hace más de un año que no habíamos nuestro huésped deportivo el «Brivesca F. C.» así que ante el anuncio de su presentación en el campo Laserna hicieren acto de presencia en la catedral balompédica aficionados «viejos», amantes verdaderos del viril deporte británico.

Y es que los brivescanos siempre han dado «salsa» a sus actuaciones y las luchas sostenidas con nuestros mejores equipos representativos han acrecentado resultados muy honrosos para los de las almendras.

El equipo que el 24 alinearon frente al Deportivo «El Cid» y con una tarde entoldada, pero de temperatura ideal resultó totalmente desconocido a excepción del veterano Sicilia que volvió por sus fueros como valor positivo en la defensa del marco brivescano.

Sus filas están integradas por gente moza, con entusiasmo y con la melena suelta para defender palmo a palmo a lo que representan.

Con estas características jugaron un partido con los de la capital bajo el arbitraje del señor Carretero que acusó un resultado de dos tantos a favor del Cid por uno el Brivesca.

### PELICULA DEL PARTIDO.

Vamos a hacer un breve resumen de lo que vimos en el terreno de juego. De buenas a primeras principian los del Cid a imponer un tren rápido y juego triangular bastante bien concebido entre el ala derecha y Renedo, dando la sensación de que las «almendras» van a ser molidas, pero esto duró breves minutos.

Seguidamente los hermanos «foresteros» se reponen de la primera impresión y atacan con ímpetu y se dan cuenta de que los «capitalistas» no son tan fieros como les habían dicho al oído y nivelan el juego originándose innumerables incursiones que dan lugar a que los melas entraran en funciones con éxito y en cuyo primer tiempo anotamos la obtención de tres córners por «once» y de que el Cid se mostró benévolo al regalar un penalty al lanzar el balón fuera. También registramos un notable chut de Bartolo que rozó el palo sacando chirrietas.

El segundo tiempo resultó pesado y mal jugado, pues en las filas del Cid se dió la sensación de una falta de moral evidente y en las de Brivesca, quizá por falta también de entrenamiento notamos mucho menor rendimiento del conjunto, máxime después de lesionarse su defensa izquierda.

Pero fué precisamente cuando se marcaron los tantos señalados. El primero en marcar fue el equipo de casa logrado por Fluchi en un débil despeje de Marcos; empató el Brivesca después de un magnífico avance de su ala izquierda que originó una «melé» respaldada Achiaga con tautidad y tal... Siguió una enérgica réplica burgalesa de cuyo resultado consiguieron

un penalty que también lanzaron fuera benévolutamente y seguidamente al recoger el delantero cesaro un freekick en medio del campo y en cuyo avance y remate casi no encontró obstáculos.

Los cinco córners sacados en este tiempo fueron malos los de Brivesca, pero peor los del Cid, pues no encarraron ni el área del terreno de juego a pesar de lo grande que es.

### LOS EQUIPOS.

Se alinearon de la siguiente forma: Brivesca F. C.—Marcos, portero; Lozano y Sicilia, defensas; Pérez I, Pérez II y Novio, medios; y como atacantes y dirigidos del cotarro Cándido, Pérez III, Achiaga, Ruso y Olaso.

Deportivo El Cid.—Moreno, Guardiola, Contreras, Bartolo, Renedo, Bergasa, Barriuso, Cenozo, Torres Amadeo y Fluchi.

### COMENTARIOS.

Ya decimos más arriba cuáles son las características del equipo que el 24 nos presentó el Brivesca F. C., pero no nos faltaba decir que vimos una excelente pareja de defensas que cubrió a la acción y un ala izquierda en el ataque muy apañada y con noción muy amplia de lo que es el juego.

Los demás componentes salvo algunos lunares cumplieron su deber. El Deportivo El Cid se mostró en este partido en alguna transcendencia para él completamente cambiado mejor dicho casi desconocido en su juego.

Salió al campo al parecer congado a primera vista, pero pronto nos dimos cuenta que la causa de la pésima actuación era otra.

Faltos de moral y disciplina interior a espaldas de su pacienzuda directiva dió al traste en la tarde del 24 con un conjunto bastante homogéneo y de relativo valor que después de mucho trabajo y sacrificio se había logrado formar en Burgos.

Así vimos descarrilar por el campo a un defensor en la delantera, medios pasándose y otros que se retiraban, dani do una pobre impresión de juego sobre todo en el segundo tiempo ante un enemigo noble e inferior en número y que defraudó a los que asistieron al partido.

Claro es que esto ha de ser pasajero, pues según mis noticias la Directiva del Cid local va a obrar en consecuencia.

El arbitraje del señor Carretero fué imparcial y seguido a distancia impidiéndole por muchas cosas; con las facultades demostradas para correr.

El público acogió al Brivesca con marcada simpatía, aplaudió con calor las jugadas meritorias y los despidió con una gran ovación al abandonar el terreno de juego.

Por el Brivesca F. C. (Eup...)

## El "Hércules" con el "Burgos F. C." en la arena.—Pedestrismo.—Ciclismo

Hércules fué el más célebre de la mitología griega. Juno, irritada contra él, mandó a dos serpientes para que lo devorasen en su cuna, pero el niño, ya robusto, las ahogó entre sus brazos.

Una vez hombre, se distinguió por su estatura y sus fuerzas extraordinarias y ejecutó, obligado por su hermano Euristeo, doce hazañas que terminaron por hacerle célebre.

Puede definirse en este prólogo el resultado de la lucha sostenida entre el Burgos F. C. y el Hércules ayer en el campo de Laserna.

Preséntase a la vida deportiva el joven equipo Hércules; los organizadores les mandan de buenas a primeras un Deportivo El Cid y ayer un Burgos F. C. para que los aplasten, para que los devoren sobre el verde césped... pero ya ven lo que es la naturaleza, el jovencito mostrándose robusto, luchó con la primera serpiente y si no la venció, se defendió heroicamente y a la segunda la hizo frente arrancándole dos colmillos y un diente, aunque perdió en la contienda tres de aquellos.

La hazaña que ayer realizó el Hércules frente al Burgos F. C. en el campo Laserna fué la de imponer por la fuerza y competición robusta de sus jugadores el juego que mejor les convenía a sus condiciones físicas, o sea el juego por alto y cuya modalidad les llevó, a medida que avanzaba el partido, a pasar de domadores en domadores hasta el punto de dar la sensación de que si dura unos minutos más la lucha, ahogan la serpiente. Y este es el principal éxito que he de registrar.

Hacia tiempo, además, que no veía imponer por las defensas el juego del «orsay», con tanto acierto como lo hicieron los del Hércules; claro que esto solo se puede ejecutar con un árbitro imparcial, como el de ayer, y que tenga noción de lo que es tal juego; de lo contrario, es muy peligroso por cualquier desbordamiento estando en terreno vedado.

El Burgos con su equipo mixto, venció apuradamente al Hércules y sobre todo en el segundo tiempo se dejó dominar, salvándose el gran Eguizabal y Larra IV de serios apuros.

El diente que perdió el Hércules en la contienda fué un penalty que fué nulo a los efectos de marcarlo.

Los autores del interesante partido fugado ante numeroso público, fué el siguiente: Hércules.—Aguirre, Múgica, Guerra; Arcadio, Retegui, Torres, Martínez, Ramiro, González, Alonso, Fermín.

Burgos F. C.—Eguizabal; Larra IV, Larra II; Nines, Larra III, Venancio; De María, Cenozo, Amador, Palomar, y José Mari.

### PEDESTRISMO.

Fué un alarde de presentación la carrera con obstáculos llevada a efecto en la pista del campo.

Los siete atletas que se presentaron al público en fila india, y preparados convenientemente, dieron las cinco vueltas señaladas (unos 2.100 metros) por el siguiente orden:

- 1.º Victoriano García, que invirtió 7 minutos 33 segundos.
- 2.º José Martínez, 7 m. 39 s.
- 3.º Miguel Santamaría.
- 4.º Mariano Revilla.

Los demás no se clasificaron.

### CICLISMO.

Ante un tren extraordinario tomaron parte en la carrera anunciada, que consistía en dar diez vueltas a la pista (unos 10.400 metros, también siete corredores, clasificados así:

- 1.º Cirilo Sacristán, que hizo el recorrido en seis minutos y 39 segundos.
- 2.º Sergio González.
- 3.º Julián Martín.
- 4.º Agapito Hernández.

Los demás se retiraron. El festival estuvo animado y la concurrencia salió satisfecha del campo.

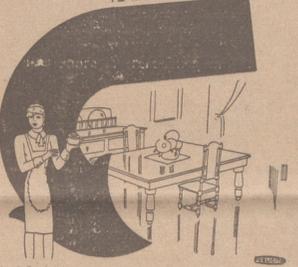
EL CHIMBO.

## LIMPIEZA PERDURABLE

que resiste al tiempo y los cambios de temperatura, es la que se obtiene con el popular

## Alaron

Simpleísimo de aplicar, rápido en sus efectos: SUELOS Y MUEBLES QUEDAN COMO NUEVOS DURANTE MUCHO TIEMPO



## La Medalla Milagrosa

El 24 terminó el solemnisimo triduo dedicado por la Asociación y Visita domiciliar de la Medalla Milagrosa a la Santísima Virgen.

Durante los días anteriores se vió la nave parroquial de Santiago, llena de fieles, pero en el día último era completamente imposible el acceso a la parroquia, y numeroso el público que llenaba las naves laterales del templo catedralicio.

A las siete y media se celebró la misa de comunión general cantándose preciosos motetes con acompañamiento de órgano.

En la misa parroquial se expuso el Santísimo que quedó de manifiesto a la veneración de los fieles hasta la función de la tarde, que tuvo lugar a las seis y media y como en días anteriores predicó acerca de las excelencias de la Medalla Milagrosa y beneficios que obtienen sus devotos, el R. P. don Langarica, de la Congregación de la Misión.

Después de la bendición y reserva se organizó la procesión por las naves laterales de la Catedral, formando en primer lugar el preciso estandarte de la Asociación, cruz parroquial y a continuación, en artísticas andas, la imagen de la Milagrosa, a la que daban escolta numerosas niñas vestidas de blanco y varias con trajes de ángel.

Dos largas filas de señoras y jóvenes asociadas con velas encendidas, formaban en la procesión y en el centro coros de cantoras de varios colegios dirigidos por las Hijas de San Vicente de Paul y niños de los colegios de los Hermanos Maristas.

Presidía la procesión el señor cura párroco de San Gil don Honorato Carrasco, asistido de los presbíteros don Domingo Viejo y don Emilio Grivalvo.

Terminada la procesión el preste entonó la salve y los fieles cantaron con gran devoción la salve popular, mientras se repartían medallas y se imponían a las nuevas asociadas.

El adorno del artístico altar ha llamado la atención por la profusión de luces y flores tan bien combinadas y la Junta ha sido por ello muy felicitada.

## CABREIROA

El agua más litínica de España

## CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

Y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES

TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO

EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

## SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despachará la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calentación Central

CIRUGIA DE MUJERES: Dr. Matorras.

Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis Dr. Antonio Santos

El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

## ¿Qué tiene usted?

## ¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

## HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

Estado del tiempo

Estado general del tiempo del día 25, a 7 horas:

El Continente Americano del norte se halla sometido al influjo de muchos centros de perturbación atmosférica...

En Santa Cruz la máxima de ayer fue de 23 y la mínima de hoy ha sido de 17.

Nota de la Intendencia de la Casa Real

La Intendencia de la Real Casa ha hecho pública una nota en la que manifiesta:

«Que el silencio que viene guardando ante la campaña de Prensa y las disposiciones o manifestaciones oficiales...

DE LA VIDA LOCAL

CRUZ ROJA

Durante la pasada semana se han asistido en el Dispensario 250 enfermos, de los cuales fueron nuevos 22 y antiguos 228...

DAMAS ENFERMERAS DE SERVICIO Doña Concepción de Quero de Ordoñez, señorita María Bermejo...

Notas municipales

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 25 de mayo. Bueyes 14, con un peso de 2858 kilos; terneras 15, con 575; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 185, con 1867; cerdos 17, con 1187\*800.

Reses degolladas el 25 de abril Bueyes, 8; terneras 19; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 157; cerdos, 7.

Advertisement for Columbia Gramophone Records featuring a woman and a gramophone. Text: 'Aparatos de Radio COLUMBIA DE FAMA MUNDIAL PEREZ CECILIA'.

Maquinas de coser y bordar ALFA



Construcción española EIBAR Garantizadas por 10 años. Bobina central. Lecciones gratis de corte y bordado.

San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases.

RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de noche de la mañana a siete de la tarde

Noticias varias

Durante la madrugada del domingo se produjo una colisión en los barrios altos entre dos grupos de individuos...

Uno de estos llamado Lorenzo Antonio Herrera, de 38 años, acometió con una navaja a Francisco Manero Zamora, de 20, domiciliado en la calle de la Paotoma...

A su vez el Lorenzo a quien dejaron solo sus compañeros, fué arrastrado por sus contrarios un gran trecho ocasionándose heridas y contusiones...

La Guardia de Seguridad detuvo a tres de los contendientes llamados Joaquín Alzaga (a) el Juramento, Julián Ramos y al herido Francisco Manero...

Los heridos fueron asistidos en la Casa de Socorro

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO...

Durante la madrugada del 25 promovieron un fuerte escándalo maltratándose de obra, los moradores de la casa número 54 de la calle de Fernández González...

En la Casa de Socorro se prestó asistencia y éstos dos últimos de contusiones y erosiones leves.

En el hecho interviene el Juzgado Municipal

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita dolores, cura y no se pega vendaje.

ATENCIÓN!

CORDERO MACACO

Chuletas . . . . . 4'00 ptas. kilo. Pierna . . . . . 3'20 » » Palefilla . . . . . 3'00 » » Falda y pescuezo . . . . . 2'90 » »

CORDERO LECHAZO

Chuletas . . . . . 5'00 ptas. kilo. Pierna . . . . . 4'00 » » Palefilla y falda . . . . . 3'50 » »

CORDERO ENTERO, a 4'50.

CARNICERIA DE TERESA (HONDILLO)

El domingo día 24, fué atropellada por un automóvil conducido por Adrián Ortiz Espinosa, en el paso a nivel de la Bombilla, la anciana asilada en el Hospicio Provincial Damiana Santamaría...

La atropellada fué conducida al Hospital Provincial donde se le prestó asistencia. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Coliseo Castilla

El martes, a las siete y cuarto, estreno de la estupenda película MUDA:

Hambre de amor

Drama sentimental de emoción. Muy pronto: Colosal super-producción titulada:

ADORACION

Inmenso drama de gran presentación.

Bienvenido Fernández Steña, de 26 años, albanil, domiciliado en el barrio de Huelgas, se le prestó asistencia en la Casa de Socorro de una contusión con gran derrame articular y probable fractura supra maleolar de la pierna izquierda originadas jugando al fútbol.

Don Donaciano Martínez y familia, nos ruegan que desde estas columnas demos las más expresivas gracias a cuantos se interesaron por el estado de salud de su querida esposa doña Ramona Martínez Reyuelta (q. e. p. d.) y asistieron al entierro y funeral, quedándoles altamente agradecidos.

Los guardias de Seguridad Domingo de la Cruz y Agapito Rodríguez, sorprendieron a la una de la última madrugada, a un individuo que estaba dando el palanqueto en el kiosco de periódicos de la Avenida de la Isla...

El ladrón, al advertir la presencia de los guardias emprendió la huida por el puente de Besón, seguido de estos, que hicieron un disparo al aire con objeto de amedrentar al fugitivo...

El fugitivo, dirigiéndose al vigilante le dijo, vamos a ver si le detenemos, que se ha dirigido hacia los muelles, desapareciendo el desconocido acto seguido por dicho lugar.

En su huida perdió el ladrón una zapallita. Reconoció el kiosco se encontró con dos barras de hierro violentadas, de la puerta de entrada.

Alejandro Alameda, ha encontrado en un garaje de la calle Vitoria, número 5 la bicicleta que le robaron un día del mes de febrero último. El dueño del garaje ha dicho que la máquina la compró a un vecino de Modúbar de San Cibrán...

El sábado por la tarde le fué sustraído al obrero Domingo González, de 28 años, con domicilio en San Cosme, número 37, un reloj que guardaba en la americana que había dejado colgada en la chavola donde trabajaba en la calle de San Julián.

Se cree que el autor del robo sea algún compañero de trabajo.

El 24, intentó atropellar a una niña de 5 años, llamada Maura Alonso Alonso, domiciliada en el Arco de San Esteban, número 7, un individuo que se encontraba en el balde de las Tahonas. La noticia circuló por el barrio como reguero de pólvora y no tardó el salvaje en ser detenido por un grupo de individuos, detención que se llevó a cabo en una taberna de la calle de San Francisco.

El detenido fué llevado al Cuartellillo de Seguridad y desde allí a la Comisaría, congregándose delante de este centro numeroso público que pretendía tomarse la justicia por su mano.

En principio hubo que desistirse de llevarle a la Casa de Socorro, ante la actitud del público, pues el detenido se encontraba lesionado, y una vez que aquél se disolvió se le prestó asistencia en dicho Establecimiento benéfico de erosiones en la mejilla derecha y frente; de una herida en la mano del mismo lado y alcoholismo agudo.

En la Comisaría, que se formó el correspondiente atestado; dijo ser Anticor Lamique Ajuria, de 27 años, mecánico, natural de Durango y domiciliado en esta ciudad, Plaza del General Santociles.

La niña fué reconocida y no presentaba ninguna señal de violencia.

El detenido ha ingresado en el Cárcel por orden del señor juez de Instrucción.

FABRICA DE ALMADREÑAS

Ramón Ruiz Rebollo

SAJA (SANTANDER) APEROS DE LABOR: garlos, bieldos, rastillos de todas clases y horcas de dos pías

¡No dejar de consultar precios!

En la noche del 23 del actual se cometió un robo en el establecimiento del vecino de Villasar de Herreros Francisco García López, consistente en 3.000 pesetas en metálico y 13 monedas de 25 y 40 pesetas y varios efectos, tabaco y libros del Estado.

La suplica Pablo Merino, jornalero, sin trabajo, que vive en la calle de Villalón, número 45, y se encuentra con tres hijos, el mayor de once años, y su mujer Catalina Aranjuelo muy enferma.

CARIDAD

Advertisement for FLIT disinfectant. Text: 'Emplee el FLIT Destruye MOJCA, MOJ, QUITO, CUMICHE, CUCARACHAS, HOR, MIGA, POLILLA'.

Advertisement for LA COCINA. Text: 'LA COCINA Desinfectante y desodorante para cocinas y baños'.

Al soldado de Artillería José González, le equitaron el día 24, mientras jugaba a las chapas en el barrio de San Esteban, un bolalillo que contenía 45 pesetas.

Como presunto autor de la sustracción ha sido detenido un individuo llamado Leandro Villanueva, de 50 años, que habita en dicho barrio, que ofreció al militar un reloj en venta.

Al detenido, que niega su participación en el hecho y que le han sido ocupadas 23 pesetas, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Ha sido asistido en la Casa de Socorro el obrero Manuel Maté Peña, de 45 años, que habita calle de San José, de una contusión con gran derrame sinovial, con erosiones en la muñeca derecha y probable fractura de la extremidad inferior del radio del mismo lado, producidas al ser alcanzado por una piedra estando trabajando.

Trabajando en la vía Santander Mediterráneo, el obrero Sinesio Langa, de 28 años, con domicilio en la Travesía del Mercado número 5, le sustrajeron de la americana que había dejado en una cuneta el reloj la cadena y una navaja, sospechando que el autor sea algún obrero de la brigada de limpieza.

A primera hora de ayer tarde ha sido atropellado por un ciclista que se dirigió a la fuga, en la carretera de Francia, frente a la Barriada Militar, el vecino de Villafraja Gabino Martínez Sagredo, de 46 años, labrador.

El atropellado fué recogido por varios soldados y en un camión de Intendencia se le trasladó a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia de la fractura del fémur; de una herida contusa en el talón derecho y erosiones en el pie del mismo lado. Ingresó en el Hospital provincial.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañías, etc., etc.

Al regresar ayer mañana, a las siete, a su domicilio Almirante Bonifaz número 26, procedente de la iglesia de San Lorenzo, la esposa del sacristán de la misma parroquia Basilia Santos Burgos de 67 años, se encontró con la puerta abierta y con parte del mobiliario en desorden.

Como presunto autor del robo ha sido detenido un individuo de conducta dudosa llamado Constantino Rodríguez que días pasados estuvo a pedir limosna en la misma casa.

El detenido que niega su participación en el hecho ha sido puesto a disposición del señor juez de Instrucción.

Advertisement for VITICULTORES. Text: 'Productos y aparatos para combatir toda clase de enfermedades de las viñas y árboles'.

Advertisement for Velas litúrgicas para el culto. Text: 'HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA'.

Advertisement for Pida usted el Capitel Gauna patentado. Text: 'DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almaoén) y La Proveedora. San Juan 63'.

Advertisement for G. HERNANDEZ. Text: 'Hojalatería - Fontanería PUEBLA, 19 T. 658 X'.

Advertisement for DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL.

Advertisement for Avance. Text: 'Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo'.

Advertisement for DIGESTÓNICO. Text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS'.

Advertisement for Compañía Telefónica Nacional de España. Text: 'Capital desembolsado 500 millones de pesetas A partir de 1.º de junio próximo se pagará a las acciones preferentes, contra el cupón número 26, un dividendo a cuenta de pesetas 7'92, ya deducidos todos los impuestos.'

Advertisement for Notas Religiosas. Text: 'ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES. Solemne novena que las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús de dicho Asilo, dedican a su Celestial Madre y Patrona la Santísima Virgen, bajo la advocación dulcísima de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, conmemorando este año el quincuagésimo aniversario de la fundación de dicho benemérito Instituto'.

Advertisement for Mes de María o Flores de Mayo. Text: 'SAN LORENZO.—A las seis y media, exposición, rosario, ejercicio del mes, novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso, sermón que pronunciará todo el novenario el señor licenciado, don Juan Antonio Martín, capellán del Regimiento de Borbón y reserva del Santísimo Sacramento'.

Advertisement for C. HERNANDEZ. Text: 'MERCED.—Por las mañanas a las seis y media se celebrará una misa y se rezará el rosario, preces a la Virgen y breve plática, terminando con el canto de las Flores. Por las tardes a las siete, rosario, lectura de las Flores y cánticos a la Santísima Virgen'.

Advertisement for Sección de Estadística. Text: 'REGISTRO CIVIL Nacimientos.—José María Sáiz Navarro, Carmen de la Fuente Perdiguerro. Defunciones.—Pedro López Pérez, de Aranda de Duero, 70 años, Hospital Provincial. Anastasia Cortázar Rueda, de Ceberos, 69 años, Casa Caridad. Francisca Enrich Carrasco, de Burgos, 80 años, Hospital de San Juan. Doctores del Olmo Ugarte, de Villatoro, 5 años, dicho pueblo.'

VENTA

en pública subasta, de una casa con jardín y huerta, pozo y depósito de agua con su bomba correspondiente, cercado de tapia con pilas y vallas de madera, tiene calefacción e instalación eléctrica empotrada, todo ello situado en esta ciudad, calle de Nicolás de Vergara, número 14.

El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes, a las doce, en la Notaría de don José Nieto Méndez, donde se hallan de manifiesto titulación y pliego de condiciones.

Advertisement for PEUGEOT. Text: 'el coche más económico Agentes exclusivos LOS DOS CHAUFFEURS San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8'.

A los dueños de automóviles y camiones

Los nuevos talleres de recauchutados y vulcanización, establecidos en la CALLE SAN PABLO, 9, planta baja, con maquinaria últimos modelos, arreglan toda clase de cubiertas y cámaras, siempre que el jefe técnico de nuestros talleres dé la conformidad y garantía de la reparación para garantizar varios miles de kilómetros.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS RAMON M. OLIVAN,--FRANCISCO REBÉ

Banco Español de Crédito

El Banco Español de Crédito paga el cupón número 62 de sus Acciones, importante pesetas 11'82 por título, desde primero de Junio próximo, tanto en su domicilio, Alcalá 14, Madrid, como en sus Sucursales y en el Banco Gijónés de Crédito de Gijón.

SUCURSAL DE BURGOS Almirante Bonifaz, número 24

SERVICIO ESPECIAL DE CAJA DE AHORROS Intereses que abona: Cuatro por ciento anual, acumulándose los intereses por semestres vencidos. Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 5.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Ha comenzado a aplicarse la reducción de plantillas en el Ejército.--La negociación de cheques desde el extranjero.

INTERESES DE BURGOS.

Madrid 25 (4 t).--La Comisión del Circuito nacional de firmes especiales ha adjudicado la subasta de las obras de riego asfáltico de los kilómetros 335 al 349 de la carretera de Burgos a Peñacastillo en la cantidad de 144.990 pesetas, a la entidad «La Montañesa. Obras y pavimentación».

Y a los señores Gurtubay Hermandos, de Bilbao, las obras de riego asfáltico de los kilómetros 226 al 229 de la carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos, en la cantidad de 133.100 pesetas.

En la «Gaceta» se anuncia para su provisión la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad de Villarcayo.

LA INDISPOSICION DE DON MELQUIADES.

Madrid 25 (4 t).--Don Melquiades Alvarez se halla mejorado de su indisposición, si bien el doctor Villalobos que le asiste, le ha prescrito reposo absoluto.

Muchas personas desfilan por el domicilio del exjefe efornista para interesarse por su estado.

En cuanto se reponga, pasará una temporada en el campo y se propone terminar su discurso en un mitin de propaganda que se celebrará en Oviedo.

LA RECEPCION DE MARIN LAZARO.

Madrid 25 (4 t).--Ayer celebró sesión solemne la Academia de Ciencias Morales y Políticas para la recepción del nuevo académico don Rafael Marin Lázaro, que leyó un magnífico discurso sobre el tema «Actuación de las economías nacionales en la economía mundial».

DE HACIENDA.--LOS CHEQUES GIRADOS DESDE EL EXTRANJERO.

Madrid 25 (4 t).--El señor Prieto dijo que mañana aparecerá en la «Gaceta» una orden ministerial disponiendo que sin la previa au-

torización del Centro de contratación de moneda no se pagarán los cheques negociados en el extranjero y a cargo de Bancos o banqueros domiciliados en España.

La Cámara de compensación adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de esta disposición, cuidando que los cheques tengan las condiciones antedichas.

La mencionada disposición comenzará a regir inmediatamente que aparezca en la «Gaceta».

El ministro dijo también que la resolución del problema monetario la deja a las Cortes y que el señor Bernis, secretario del Consejo superior bancario sale para Barcelona a fin de investigar el funcionamiento del mercado libre de aquella ciudad.

Por último dijo Prieto que había conferenciado con el Consejo del Banco de crédito industrial, el gobernador del Banco de España y el presidente del Gobierno, para tratar de la emigración de capitales.

En el propio ministerio se han facilitado dos disposiciones: una disponiendo que cesen los consejeros del Monopolio de Petróleos señores Allende, Dómínguez y Montesinos y otra invitando a la Campesía a reducir el número de consejeros y la remuneración que tienen señalada.

EL MINISTRO DE ECONOMIA RETRASA SU VIAJE.

Madrid 25 (4 t).--El avión en que había de regresar a Madrid el ministro de Economía señor Nicolau sufrió una avería en el aeródromo de Prat de Llobregat, por lo cual no llegará a Madrid hasta esta tarde a las cinco, que tomará tierra en Getafe, de donde marchará directamente a la Presidencia para asistir al Consejo.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 25 (4 t).--Con el presidente celebró una extensa conferencia el ministro de Hacienda.

Al salir el señor Alcalá Zamora, a la una y media, dijo a los periodistas que antes del Consejo de esta tarde radiaría a la Argentina unas palabras.

UN ACCIDENTE DE AVIACION. UN CABO MUERTO.

Madrid 25 (4 t).--Esta mañana ha ocurrido un accidente aviación en el campo de Carabanchel, del que ha resultado víctima el cabo Cesáreo López.

Al soltar un globo las fuerzas de aerostación de Guadalajara, todos soltaron las amarras menos el cabo Cesáreo que quedó enganchado por la muñeca, elevándose con el globo.

Al fin logró desatarse, cayendo en terrenos de la Casa de Campo. Acudieron en su auxilio una pareja de la Guardia civil y varios soldados de aerostación, que le condujeron a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde se le curó de primera intención. En vista de la gravedad fué llevado al Hospital militar, donde falleció a poco de ingresar.

EMPIEZA LA REDUCCION EFECTIVA DE LAS PLANTILLAS DEL EJERCITO.

Madrid 25 (4 t).--Hoy han comenzado a tener aplicación en Madrid las disposiciones sobre reorganización del Ejército y reducción de plantillas.

Por consecuencia de ella, los seis regimientos de Caballería, quedan reducidos a dos, y las dos divisiones de Infantería, a una.

Los regimientos de Asturias y Covadonga formarán uno solo que llevará el número 31, y lo mismo los de León y Saboya con el número 6; los de Wad-Ras e Inmemorial del Rey, el número 1.

Los dos de Badajoz quedan convertidos en uno. Los regimientos de ferrocarriles formarán una unidad nueva.

Con este motivo cesan en el mando que desempeñan, el general de Caballería señor Ruiz del Portal, el general de la segunda

división de Infantería don Alfredo Coronel, los generales de brigada señores Kirkpatrick, Patxot, Orgaz, Pérez de Lema, y González Lara y el de la brigada de Badajoz general Garrido. También cesan los coronales de los regimientos del Príncipe, Princesa, Calatrava, y María Cristina, todos de Caballería; los de los regimientos de Infantería del Rey, Saboya, Wad Ras, Asturias y Covadonga, y los dos de la brigada de Badajoz, así como el del primer regimiento de Artillería ligera.

El ministro de la Guerra ha manifestado que probablemente el miércoles se publicará el decreto de reorganización del Ejército. Añadió que las peticiones de retiro eran muchísimas.

LA COTIZACION DE LA MONEDA.

Madrid 25 (5 t).--Hoy segundo día de Pascua de Pentecostés no ha habido sesión en las Bolsas extranjeras; tampoco la ha habido en España.

El Centro de contratación ha facilitado la siguiente nota sobre la cotización de moneda extranjera.

Francos franceses, 40,05. Idem suizos 197,40. Idem belgas 142,45. Liras, 53,80. Libras 49,80. Dólares 10,23. Marcos oro, 2,35.

FORTUNA SUSTITUTO DE BARREIRA.

Madrid 25 (4 t).--Se lidiaron seis de don Juan Terrones, por Fortuna, que sustituyó a Barrera, herido en la plaza de Valencia, el sábado, Villalta y Armillita Chico.

La séptima de abono se celebra con lleno completo.

Fortuna lancea movido y sin arrimarse y con la muleta dió un pase con las dos rodillas en tierra, otros de pecho con la derecha y aprovechando una igualdad entró bien y dejó una entera alta que bastó.

En su segundo no estuvo afortunado. Villalta despachó a su primero de una estocada buena y en el quinto de la tarde, después de unos pases ayudados por bajo, dejó media estocada. Armillita Chico dió unos muletaos por bajo a su primero y terminó con el toro con una tendida.

En el último de la tarde empezó la faena con dos altos superiores y dos de pecho, quieto y artístico y siguió con cinco naturales ligados. Terminó con una estocada superior. (Ovación, oreja y salida a los medios, y en hombros de los espectadores hasta la calle).

PROVINCIAS

Las elecciones de la Generalitat.-- Discurso político de don Marcelino Domingo.

LAS ELECCIONES PARA LA GENERALIDAD.

Barcelona 25 (6 t).--Ayer se celebraron las elecciones para los concejales que integrarán la Diputación de Cataluña y que han de elaborar el futuro Estatuto catalán en medio de la indiferencia general a causa de la abstención de la mayoría de los partidos.

Hasta ahora los datos conocidos son los siguientes: 26 de la coalición de la izquierda catalana; 7 la Acción catalana republicana; 5 republicanos independientes y 1 radical de la izquierda.

En varios distritos habrá que repetir la elección por haber sido anuladas las de concejales.

No ha habido incidentes, a excepción de los desarrollados en Villanueva y Geltrú, donde a las nueve de la mañana el alcalde, en vista de la escasa votación, la dió por terminada.

Las diez se presentó el primer teniente de alcalde, el cual dijo que quien era el alcalde para dar por terminada la votación, repudiando el aludido en tono vivo.

Agrióse la discusión y se armó un verdadero escándalo en el que tomó parte el público, arrojando la urna a la calle.

UNA CONFERENCIA DE DON MARCELINO DOMINGO.

Tarragona 25 (6 t).--En el Teatro Moderno y con la asistencia de las autoridades, entre las que figuraba la representación del Cardenal Vidal y Barraquer, ha dado su anunciada conferencia el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo.

Después de la presentación del orador éste comenzó diciendo que las revoluciones atraviesan tres momentos. En el primero, el Estado ha perdido su crédito y se hace preciso obrar de un modo extraordinario. Esto empezó, en 1917, para llegar a su momento culminante en 1923.

En el segundo período, actúa la fuerza, si bien España ha tenido

el gesto de elegancia insuperable produciéndose en verdadero plebiscito pero las revoluciones no pueden pararse aquí, tienen necesidad de llegar a la plenitud cuando la evolución de los hombres se convierta en algo positivo: en leyes.

Es el momento más difícil y de más intenso dramatismo.

Ahora al Gobierno se le presenta el siguiente dilema: o el Gobierno provisional ha de realizar toda la obra o no de dejársela al Parlamento.

Muchos opinan que debe hacer lo primero; otros, entre los cuales me cuento--añadió--creemos que solamente debe dar la sensación de que la República es sinónimo de libertad, dejando a las Cortes, que se convocarán rápidamente, cuanto se refiera a la estructuración del nuevo Estado, accediendo el Gobierno provisional a los problemas del momento, como ya dije oportunamente que habíamos convenido en el pacto de San Sebastián.

Si España continúa por el camino emprendido, llegará a ser una de las personalidades más salientes en la vida mundial, avalada por su gloriosa tradición.

LOS OBREROS DEL CAMPO. -- CON FLICTO RESUELTO.

Toledo 25 (5 t).--Ha quedado resuelto el conflicto planteado por los obreros del campo, por haberse aceptado la solución propuesta.

Las bases son las siguientes: Supresión del trabajo a destajo.

Implantación de la jornada de ocho horas, pagándose separadamente las horas extraordinarias.

Jornales de 8,25 pesetas los segadores; los obreros de azadón e instrumentos similares, ganarán 6,50; los obreros internos y mozos de labranza que tengan jornada inferior a 3 pesetas tendrán un aumento de un 15 por 100, y para los mayores de esa cantidad, el 10 por 100. A todos los demás se les reconocerá el jornal de cinco pesetas.

Se respetarán los contratos hechos con anterioridad.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

EN FAVOR DEL OBRERO

y por la crisis de trabajo, la antigua

CASA DEL PASO

Calle de la Paloma, 15

Ofrece los siguientes artículos a precio de coste.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Aceite fino, superior a 1'80 kilo; Azúcar blanca, superior a 1'50; Jabón de barra, primera a 1'30; Idem de coco superior a 1'30; Alubias blancas, de León, finísimas a 0'70; Idem encarnadas, de Ibeas a 1'00; Arroz «Bombas», especial a 1'00.

Los demás artículos no mencionados, también con gran rebaja de precios.

¡¡FIJESE BIEN!!

CASA DEL PASO

Paloma, 15.

NUEVA SUCURSAL Despacho de los VINOS SANCHO Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Industrias Electro-mecánicas S.A. Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior. Infinidad de modelos. Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens y E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel.415. Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.--Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, fímbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

UNA PREGUNTA que se hacen todas las señoras amantes de la limpieza de su hogar. ¿Que haré para descartar los chinches de las camas? Ha probado ya con toda clase de polvos insecticidas, las ha limpiado con gasolina, aguarrás, etc; ha empleado, en una palabra, todos los procedimientos imaginables, y aun cuando de momento han desaparecido, surgen de nuevo al poco tiempo. ¿QUE HACER? Nuestra respuesta es, señora, que solamente se verá libre de chinches, sin esfuerzo, ni gasto alguno, adoptando cualquiera de nuestros preciosos modelos de camas metálicas. FABRICA BURGUESA DE CAMAS METALICAS San Pablo 34. BURGOS Teléfono 498 Exposición y venta :: PELETERIA ALONSO :: Lain-Calvo 24

¡Señora! Los finos coloridos de sedas y lanas :: que la moda exige búsquelos en :: en regent ELIAS LOPEZ SASTRE Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS

Lea siempre 'El Castellano'

# De nuestra edición de este mediodía

## El Consejo de ministros de ayer Fué firmado el Decreto sobre reformas militares

### A la entrada

A las cinco y cuarto llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno manifestando a los periodistas que no sabía la duración que podría tener el Consejo, pues dependía del número de ministros que asistieran. Desde luego, puede adelantarse—añadió—que nos ocuparemos principalmente de la relación, por las economías que en él han de introducirse. Sea cual fuere la política a seguir, a nosotros, continuó el señor Alcalá Zamora—nos toca la desagradable tarea de liquidar las alegrías de épocas pasadas.

Por mi parte—terminó diciendo el presidente—únicamente habré de dar cuenta al Consejo de la nota que me ha entregado el embajador de Francia, dándole cuenta de la moción aprobada por las Cámaras del vecino país.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que facilitar, y que probablemente se trataría en el Consejo de las reformas militares.

Después llegó el de Trabajo, el cual manifestó que, corroborando lo que habían dicho sus compañeros, él suponía que principalmente se ocuparían de las economías que han de hacerse en los presupuestos de Fomento, Guerra y Marina y que si quedaba tiempo propiciaría al Consejo uno de los primeros puntos de la reorganización de su departamento, pues—continuó el señor Largo Caballero—ha de realizarse en seguida el Censo social, la clasificación de industrias y adopción de las medidas para la constitución del Consejo de Trabajo.

El Consejo de Trabajo—agregó el ministro de Trabajo—se elige por la representación social de los inscriptos en el censo y por eso lo primero es formar el censo, porque el que hay actualmente es viejo, y por lo tanto, inservible. Disponeré que al hacerse el nuevo censo se exija declaración jurada del número de inscriptos, para evitar posibles inexactitudes, exigiéndose responsabilidad criminal a quien dé notas falsas. De esa forma lograremos un censo social de verdad.

También trataremos—posiblemente de la crisis de trabajo, problema al que hay que buscar una rápida solución, contribuyendo a su solución las Cajas de Ahorro, el Instituto de Previsión, los Pósitos agrícolas, las Diputaciones, el Estado; en fin, todo el mundo.

Finalmente habló el señor Largo Caballero de la solución que se había dado a algunos conflictos sociales, de lo cual ya había dado cuenta esta mañana.

Un periodista preguntó al ministro si se pensaba cubrir en seguida las vacantes de las Direcciones generales de Seguros, Previsión y de Acción Social.

—Respecto a la primera—dijo el señor Caballero—no sé si continuará en mi departamento, pero si continuara en él, puedo asegurarle la volvería del revés.

Por lo que respecta a los Direcciones generales de Acción Social y Previsión, como antes ejercía estos cargos una sola persona y ahora han de ser separados, no sé

### A la salida

A las nueve de la noche salió de la Presidencia el ministro de la Guerra, diciendo que se había firmado el decreto de reformas militares y que marchaba al ministerio de la Guerra para hacer una pequeña modificación.

El señor Maura dijo que por ausencia de varios ministros no se había dado cuenta del escrito de la empresa y personal de A. B. C. dirigido al Gobierno y en el próximo Consejo se tratará este asunto.

Añadió que persiste la tranquilidad en toda España, incluso en Elda, donde en breve se levantará el estado de guerra.

El ministro de Hacienda dijo que por ausencia de cinco compañeros no se había acordado nada sobre economías en el presupuesto, medidas contra los absentistas y pagos de deudas a los contratistas, pero estas se pagarán esta semana, aunque no se ha determinado la cuantía.

Interrogado sobre la Bolsa, dijo que hoy no se ha celebrado sesión por la festividad, pero Londres acusaba una baja en la libra, cerrando la cotización a 49,65.

Considera infundada la intranquilidad que reina, según parece, en los tenedores de bonos oro, teniendo que no se abonen los intereses. El Estado español—dijo el ministro—responde de todos los compromisos y obligaciones, pues la situación económica de España es solvente y de gran porvenir.

Estuvo en la Presidencia el director de Seguridad, para dar cuenta del escrito del fiscal de la República pidiendo el procesamiento y prisión de D. Juan March por el delito de cohecho. Dijo el señor Galarza que todavía no han llegado a Barcelona los detenidos en Zaragoza comb autores del asesinato del diputado Layret.

En el próximo Consejo se acordará el nombramiento de alto comisario en Marruecos, cuyo nombre no se determinará hasta que regrese a Madrid el señor Lerroux. Se nombrará además un jefe del Ejército para el mando de las fuerzas militares en la zona del Protectorado.

### Nota oficiosa

El ministro de Hacienda facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Necesitándose, con motivo de la próxima reunión de las Cortes constituyentes, realisar obras ampliatorias en el salón de sesiones del Congreso, se convino que el presidente y los ministros de la Gobernación y Hacienda hagan una visita al dicho edificio para proponerlas.

Se escuchó con viva complacencia la lectura de los mensajes de salutación que dirigen a la República española las Cámaras francesas, aprobándose el texto de la respuesta.

Guerra.—El ministro enteró al Consejo de que se había aplicado ya en Madrid el nuevo plan de reorganización del Ejército, con arreglo a lo aprobado por el Gobierno después de detenido estudio.

Se aprobaron las bases para el desarrollo reglamentario del decreto de uniformidad de fueros.

Hacienda.—Se aprobaron los siguientes decretos:

Declarando exentos de toda clase de tributos los actos a que haya dado o diese lugar la gestión a los Municipios de los bienes que constituyen el patrimonio de la Corona.

Nombrando director general del Timbre a don Alfonso García Valdecasas, catedrático de la Universidad de Salamanca.

Declarando exentos de toda clase de tributos los actos a que haya dado o diese lugar la gestión a los Municipios de los bienes que constituyen el patrimonio de la Corona.

Nombrando director general del Timbre a don Alfonso García Valdecasas, catedrático de la Universidad de Salamanca.

Declarando exentos de toda clase de tributos los actos a que haya dado o diese lugar la gestión a los Municipios de los bienes que constituyen el patrimonio de la Corona.

Nombrando director general del Timbre a don Alfonso García Valdecasas, catedrático de la Universidad de Salamanca.

Declarando exentos de toda clase de tributos los actos a que haya dado o diese lugar la gestión a los Municipios de los bienes que constituyen el patrimonio de la Corona.

Nombrando director general del Timbre a don Alfonso García Valdecasas, catedrático de la Universidad de Salamanca.

Declarando exentos de toda clase de tributos los actos a que haya dado o diese lugar la gestión a los Municipios de los bienes que constituyen el patrimonio de la Corona.

Nombrando director general del Timbre a don Alfonso García Valdecasas, catedrático de la Universidad de Salamanca.

Gobernación.—Decreto convirtiendo en Hospicio la antigua Lepra de Granada.

Otro sobre nuevas modalidades del servicio de Sanidad exterior.

Otro disponiendo que la delegación del Gobierno de Mahón sea regida por persona designada libremente por el Gobierno y nombrando para este cargo a D. Juan Manent.

Otro decreto restableciendo la ley de bases de los funcionarios en el ministerio de la Gobernación, ley que fué infringida por decreto de 14 de noviembre de 1924.

Otro reorganizando las Juntas de Beneficencia general y provinciales.

Trabajo.—Decreto dictando normas para la formación y rectificación del Censo electoral social.

Nombramiento de don José Bergamín para la Inspección general de Seguros.

Medidas y auxilios para conjurar la crisis de trabajo en Andalucía mediante la cooperación de las Cajas cooperadoras del Instituto Nacional de Previsión, de los Pósitos agrícolas y de las Diputaciones provinciales.

A dicho efecto, serán estas últimas autorizadas para anticipar fondos a los Ayuntamientos con destino a la realización de obras.

Economía.—El ministro leyó los telegramas de gran número de Cámaras de Comercio, reiterando su adhesión al Gobierno provisional de la República.

Comunicaciones.—Fijando con carácter definitivo la situación de los auxiliares femeninos del Cuerpo de Correos.

Nombrando director general de navegación y transportes aéreos a don Arturo Alvarez Buylla.

reformat el sistema de administración ajustándolo a la ley de contabilidad.

En cuanto a los efectos inmediatos de la reforma en el presupuesto, debe notarse que al pasar de dieciséis a ocho las divisiones existentes, se suprimen 37 regimientos de Infantería, cuatro batallones de Montaña, nueve batallones de cazadores, dieciséis regimientos de Caballería, un regimiento de Ferrocarriles y dos batallones de Ingenieros. Se reorganizan dos regimientos de carros de asfalto y un batallón de ametralladoras.

Con estas reformas y otras que se están estudiando, el presupuesto de Guerra se descargará de una suma que no sería prudente cifrar desde ahora, pero que puede calcularse no ha de ser inferior a doscientos millones de pesetas anuales.

LA PARTE DISPOSITIVA.

La parte dispositiva dice así: Artículo 1.º El Ejército activo permanente de la Península e islas adyacentes se constituirá en pie de paz de las siguientes unidades: ocho divisiones orgánicas de tropas y servicios del Ejército.

Art. 2.º La composición de las divisiones orgánicas será la que a continuación se expresa: A) Cuartel general divisionario; B) Dos brigadas de Infantería con dos regimientos de dos batallones. Cada uno de éstos estarán constituidos por cuatro compañías de fusiles, otra de ametralladoras y secciones especiales. Los regimientos tendrán, además, armamento para un tercer batallón; C) Un escuadrón de Caballería con una sección de armas automáticas, y otra de Infantería ciclista; D) Una brigada de Artillería ligera, integrada por dos regimientos uno de cañones y otro de obuses; otros dos de parque con tres baterías cada uno. Los regimientos tendrán material para un tercer grupo. Cuando las disponibilidades económicas de la nación lo permitan se añadirán regimientos con cañones a las demás divisiones y con otros análogos de obuses y montaña de 10,5 centímetros; E) Un batallón de zapadores minadores con tres compañías de esta clase y otro de parque; F) Un grupo de transmisiones formado por cuatro secciones de sus especialidades (una de telegrafía óptica, dos de telegrafía y telefonía y otra de radiotelegrafía); G) Una sección de iluminación; H) Una escuadrilla de Aviación y una unidad de Aerostación; I) Un parque divisionario para el servicio de municionamiento, armamento y material, compuesto de un escuadrón pesado y dos ligeros, estando uno de éstos últimos organizado y servido por personal de Infantería, y los demás por los Cuerpos correspondientes del Arma de Artillería; J) Un grupo divisionario de Intendencia, constituido por cuatro divisiones de una compañía montada, una de automóviles, tres de transportes y una de plazas a pie; y para el resto de las divisiones por una compañía automóvil y otra de plaza a pie. Cuando se perfeccionen los regimientos de cañones, por otro de obuses a que se hace referencia en el apartado D). Se hará también la oportuna transformación en su grupo de Intendencia para que se adapte a las nuevas modalidades; K) Un grupo divisionario de Sanidad con una sección de ambulancia, una columna de evacuación y un grupo de desinfección. La organización de estos elementos se considera provisional hasta que por otro decreto se organice definitivamente este Cuerpo; L) Una sección mixta de evacuación y Veterinaria.

Art. 3.º Las tropas y servicios de los Cuerpos de Ejército estarán formadas por las siguientes unidades: A) Dos brigadas mixtas de Infantería de montaña, constituidas cada una por los siguientes elementos: Cuartel general, cuatro batallones de Infantería de montaña de composición similar a los de línea; pero con las variaciones propias de la especialidad, agrupados en dos medias brigadas; un regimiento de Artillería de Montaña con dos grupos de obuses de tres baterías cada uno; una compañía de zapadores minadores; un grupo de transmisiones compuesto de una sección óptica y otra de radiotelegrafía; una compañía de viveres de montaña; una sección de ambulancia con un grupo de evacuación y desinfección y una columna de municionamiento; todos a lo mo B) Dos regimientos de dos batallones de carros ligeros de combate; y un batallón de ametralladoras, a cargo del Arma de Infantería.

C) Siete regimientos de Infantería de

igual composición que en las divisiones tres para las tres bases navales y dos para Canarias.

D) Una división de Caballería independiente, de igual composición: Cuartel general divisionario, tres brigadas de dos grupos de escuadras de sables y otro de armas automáticas; un grupo de Infantería ciclista formado por una compañía de fusiles y otra de ametralladoras; un grupo de dos escuadrones y otro de ametralladoras y cañones; un regimiento de Artillería con tres grupos de tres baterías; una compañía de zapadores; un grupo de transmisiones compuesto de una sección óptica y otra de radiotelegrafía, ambas a caballo; una escuadrilla de observación de Aviación; una columna móvil de municiones; y una sección móvil de evacuación y Veterinaria.

E) Cuatro regimientos de Caballería con cuatro escuadras de sable y uno de armas automáticas, teniendo, además, efecto cada uno una compañía ciclista.

F) Cuatro regimientos de Artillería a pie formado cada uno por un grupo de cañones de 15 centímetros y otro de obuses de 15,50, ambos de tres baterías; cuatro regimientos de costa para las bases navales; y tres grupos mixtos para Baleares y Canarias.

G) Dos grupos de defensa antiaérea, compuesto cada uno de dos baterías de cañones antiaéreos y una compañía de ametralladoras de Infantería.

H) Un regimiento de zapadores minadores con dos batallones de cuatro compañías y parque central de automovilismo compuesto de tres equipos automovilistas y otro de obreros de parque.

I) Un batallón de pontoneros con cuatro unidades, un regimiento fijo formado por tres batallones de tres compañías; dos grupos autónomos mixtos de zapadores y telegrafía para Baleares, otros dos para Canarias, integrados cada uno por una compañía de zapadores y otra de telegrafía.

J) Dos compañías de Intendencia para Baleares y Canarias; una compañía de Sanidad para Baleares y Canarias.

L) Una escuadrilla de caza y bombardeo, un regimiento de Aviación, al que pertenecerán las unidades que estén especializadas de las divisiones orgánicas.

M) Tres grupos de Artillería.

N) Un destacamento de ganado con tres destacamentos para la remonta.

Art. 4.º Los Cuerpos de Artillería de las divisiones correspondientes orgánicas constarán, además, de todos los elementos necesarios para constituir un parque de Cuerpo de la división.

Art. 5.º Las unidades de zapadores minadores de la división de Baleares dependientes de las brigadas de Infantería de montaña formarán un grupo de instrucción y administración. Las secciones de transmisiones se agruparán para formar cuatro compañías de óptica, cuatro de radiotelegrafía eléctrica y telegrafía y tres de telegrafía, que constituirán tres batallones, y éstos un regimiento. Las secciones de iluminación de las divisiones orgánicas y las de ametralladoras de los Cuerpos de Aviación formarán un grupo de ametralladoras y municionamiento.

Art. 6.º Los grupos de Intendencia formarán parte de la división de Caballería, brigada de montaña y agrupación de instrucción y administración.

Art. 7.º Los grupos de Sanidad formarán parte de las divisiones de Caballería, brigada de montaña y agrupación de instrucción y administración, provisionalmente, hasta tanto que se implante la organización definitiva.

Art. 8.º Las unidades de Infantería afectas a las divisiones y compañías de ametralladoras y al grupo antiaéreo, formarán un batallón a cargo del Arma de Infantería.

Art. 9.º Sin rebasar la cifra consignada en el vigente presupuesto, se procederá a distribuir los efectivos entre las unidades que hayan de constituir el Ejército, procediéndose a reducir los Cuerpos y organismos existentes a los que afecte este decreto, y a suprimir los que sobren, fijándose los que hayan de quedar con los números que hayan de ostentar.

Art. 10.º El ministro dictará las instrucciones complementarias que sean precisas para llevar a efecto la nueva organización, de modo que pueda quedar implantada antes del 1 de julio próximo.

NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS.

Madrid 26 (12 m.)—La «Gaceta» publica una larga combinación de la magistratura (Continúa en la siguiente página)

## El decreto sobre reorganización militar

Se suprimen 37 Regimientos de Infantería, 4 batallones de Montaña, 9 batallones de Cazadores y 17 Regimientos de Caballería.

Romanones dice que su partido se disolverá solo.

EL PREAMBULO

Madrid 26.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche el decreto relativo a la reorganización del Ejército.

En el preámbulo, que es extensísimo se dice que el Gobierno acomete una de las más importantes reformas, que consiste en una nueva agrupación de las fuerzas militares encaminadas a reorganizar las unidades orgánicas en que el mando y las tropas se adiestran para la guerra. Sin ello no se adelantará un paso en la reorganización del Ejército. Las unidades existentes son excesivas, débiles y onerosas. Es necesario fundar la nueva organización sobre terreno más firme. Esta cuestión está unida a exceso de personal y ambas deben resolverse al mismo tiempo.

En curso la amortización extraordinaria de personal, es oportuno plantear los organismos nuevos. Por una parte, el Estado declara cuál es el límite de las necesidades de la defensa nacional y los recursos del país. Por otra, el personal militar conocerá los datos necesarios para aceptar o no la opción que contiene el mentado decreto.

Al final de la guerra europea casi todos los ejércitos beligerantes habían adoptado como tipo la división de tres regimientos de Infantería. Después otros países adoptaron también dicho sistema. Si la división de tres regimientos es más ligera, acorrea, en cambio, inconvenientes de orden táctico. En España se ha preferido conservar la división de cuatro regimientos, a fin de que cada unidad subsistente tenga fortaleza bastante para realizar empresas de alguna consideración. Se atenderá la composición de las unidades tácticas elementales con perfecto acuerdo con los reglamentos y se las dota de personal en términos prudentes.

Es resolución inquebrantable del ministro mantener en los Cuerpos armados la obligatoriedad de los efectivos legales acreditados en el presupuesto. En la nueva organización se procura corregir la

mengua que en los efectivos actuales de las unidades produce el uso y el abuso de los destinos. Se crean secciones especiales para estos servicios, y más tarde se fijará la responsabilidad de los jefes que incurrán a este respecto en tolerancia.

En la plantilla no se escatima lo necesario, pero se quita lo superfluo. Las divisiones continúan en su estructura una fuerza artillera proporcionada al volumen de la unidad y los servicios de enlace, exploración, información, etc., que les son propios.

Las diez y seis divisiones existentes se reducen a ocho. Para ello se tiene en cuenta la proposición del servicio obligatorio y la carga que el presupuesto puede soportar y las exigencias reales de la defensa del territorio y el papel que incumbe al Ejército activo en caso de guerra nacional.

Si las diez y seis divisiones actuales hubieran de sostenerse en pie de guerra, sería necesario prolongar el servicio en filas, acuarcelar doscientos mil hombres y gastar ingentes, para en fin de cuentas costear un ejército en manifiesta desproporción con los fines de nuestra nación y con sus medios económicos. El tiempo del servicio no debe pasar de indispensable para la instrucción. Finalmente, no puede contarse desde el tiempo de paz con todo el material de guerra moderno, complicado y costoso. El Ejército permanente quedará reducido a instruir los reemplazos anuales y a proporcionar con ellos los hombres disponibles, teniendo en sus filas una fuerza que cubra la operación de movilizar a la masa de reservistas que constituyen con ello el verdadero Ejército nacional.

La parte de la organización del Ejército se acomodará al nuevo sistema tan solo en lo que se refiere a la personalidad activa o permanente. Los demás problemas serán resueltos más adelante.

En otro orden de cosas, habrá que

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

**Pida usted Jabón Chimbo.**

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes. Santander 6.

Se vende un automóvil marca «Renault».

Informes: Calera, 51, habitación número 2.

**Ófrécese joven,** para contable, empleado de oficina o almacén.

Razón: Santa Ana, número 2, segundo.

Se venden. Tres cachorros perdigueros, de 7 meses.

Razón: Barbería de Manuel Hernández, Cadena y Elea número 18 y 20. Burgos.

**Pérdida de 200 pesetas.**

Se gratificará y agradecerá por ser jornalero, en la tienda de Leovigildo Gutiérrez, San Juan, 72.

Se arrienda local para tienda, sitio céntrico.

Razón esta Administración

Una casa, se necesita en Santa Clara, 58.

**Almoneda:** comedor, perchero, camas, armarios, vajilla, estufa de carbón, etc.

Razón: Santander, 12, portería. Horas: de 4 a 7.

**Ófrécese,** para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España.

Razón: esta Administración.

**Almoneda:** comedor nogal, armario nogal, estante librería, sillera tapizada.

Severiana García, San Cosme, 4.

**Cédulas de comunión** se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar.

**Ófrida,** se necesita en Santa Cruz, n.º 32, 1.º, derecha.

**Contable** se ofrece, fijo o por horas. Diez años desempeñando cargo.

Diríjase: Lain-Calvo, números 80-82, 1.º izquierda.

Se solicita, devolución al interesado que vive en Progreso número 8, principal izquierda, de una pluma estilográfica, extraviada hoy en la calle del Progreso.

**Cocinera,** se ofrece.

Razón: San Juan, n.º 73. Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.

**Compro terrenos** de labor en las proximidades de esta capital.

Informes: Calle Aparicio 18, Principal Centro.

**Señorita,** sabiendo mecanografía, desea colocarse como meritoria, sin pretensiones.

Razón: Merced 6 y 8, principal derecha.

**Se necesita,** mecanógrafa competente.

Informes: Manuel Payno, Vitoria, 22.

**Joven,** sabiendo francés, contabilidad, taquimecanografía, busca colocación. Sin pretensiones.

Barrio Gimeno, 17, 2.º. Enrique Santacruz.

**Modista ófrécese** para casos particulares, recibiendo encargos en su domicilio.

Santa Agueda, 19, 1.º izquierda.

Se vende papel blanco, para envolver.

**Opositores** Instrucción Pública en Octubre. Aduanas, Correos y Policía, serán anunciadas en breve. Contabilidad abreviada. Francesa. Calligrafía y mecanografía.

Preparación completa, Lain-Calvo, 8, 2.º (Bar Arriaga).

**Máquina de escribir** «Underwood», se vende en perfecto estado.

Razón: Garago Citroën, San Pablo 5.

**Por dejar el negocio,** urge, se traspasa una salchichería en Burgos, con 30 años de existencia, muy acreditada y un almacén de carbones, junto o separado.

Diríjase a Manuel Sánchez, Especería 1 y 3 en Valladolid.

San Lorenzo 86, en Burgos.

**Novillas holandesas** de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner

Se vende papel blanco, para envolver.

**Fotografía Espiga.** Retraheos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 8, Burgos.

**Galzados a medida,** cómodos, elegantes y de gran duración. José Varona, San Lorenzo, 5, 2.º

**Leciones de francés.** El profesor parisién de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés.

Diríjase: Liana de Afuera 7, 1.º derecha.

**Talonnarios de inquilinato** se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

**Casa nueva,** vendió 17.000 pesetas, sótano, baño y jardín. Detrás matadero.

Informes: en la misma.

**Se arriendan** dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura n.º 5, Oficina.

**Se necesita** muchacha para limpieza, con buenos informes.

Arco del Pilar, 9.

**Se traspasa** frutería, por no poderla atender su dueño.

Razón: esta Administración

**Obreras,** se necesitan en Burgense, número 8, fábrica.

**Casa Quereda.** Persiana, las de más duración, precios de fábrica. Serones, aguaderas, espuestas, lias y liones de esparto.

Paloma, 28.—Esterería.

**Mecánico y conductor** de auto. Se ofrece con buenas referencias y largos años de práctica, con carnet de primera clase.

Informes, en esta Administración.

**Veraneantes:** Se arrienda un piso amueblado y ventilado, cuatro balcones y buena cocina, cinco camas por la temporada de verano por 750 ptas. Plaza de Santa María 7, Salas de las Infantes.

**Se necesita** vendedor ambulante de lotería.

Administración número, 4.

**Decoración,** papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.

Venta, muestrarios y presupuestos: **Droguerías MARCOS.**

Se arrienda nueva casa en la calle de las Fuentes planta baja cerca del campo, por la temporada de verano, 800 ptas.

Tratar: con Doña Teresa Marcos, Salas de los Infantes.

**Aprendiz de chalequera** y pantalonera, se necesitan, San Lesmes 14, 3.º.

**Se arrienda** piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas.

Razón: en esta Administración.

**Aprendiz.** Se necesita para los recados en Casa Tamayo, Alonso Martínez 7.

**HUDSON,** 7 plazas, conducción interior, equipado con 6 ruedas completamente nuevas, se vende en immejorables condiciones, a precio módico.

Informes Garago Citroën.

**Empleo,** práctico en administración y contabilidad, se ofrece.

Razón: Tinte, n.º 10, primero.

**Papel** para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

**Relojes** buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

**Recordatorios** de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

**Se arriendan o se venden,** dos casas de campo con huertas, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.

Informes: Calera 51, habitación número 2.

**Garages.** Se arriendan en a calle de San Julián, número 10.

**Pérdida** de pulsera media caña, con el nombre de Blanca, desde juego Tennis al Colliseo, gratificaré a quien la entregue, Vitoria 14, 3.º izquierda.

**Sirvienta,** de 20 a 30 años, se precisa en la Escuela Nacional de Tornadizo.

**Obreros forjadores** se necesitan en los talleres de Viuda de Julián Díez, Córdoba, número 3.

**Señora** educada desea colocarse de señora de compañía o para refoñar casa dentro o fuera de la capital, con buenos informes.

Razón: Santa Agueda 14, entresuelo, derecha.

**Asietnas manzanilla** sevillana de la acreditada marca V.º de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases don Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Antes de comprar sus muebles visiten los talleres PRIETO donde encontrarán un gran surtido y precios ventajosos.

Aparicio y Ruiz, 8.

tratura en que figuran estos tres decretos de Justicia.

Nombrando presidente de la Audiencia Provincial de Oviedo a don Antonio Falcón y Juan, magistrado de término, Presidente la Audiencia Territorial de Burgos.

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Burgos a don Domingo Cortón Freijanes, magistrado de término que sirve en la Audiencia Territorial de Coruña.

Nombrando presidente de la Audiencia Territorial de Burgos a don Manuel Gómez Pedreira, magistrado de Ascenso que sirve en la Audiencia Territorial de Valladolid.

UN SUELTO DE «EL SOL».

Madrid 26 (12 m.).—«El Sol» publica en la primera plana el siguiente suelto: «La Compañía de Jesús ha encargado al arquitecto señor Muguruza la dirección Técnica de los trabajos de descombro de la iglesia y residencia de la calle de la Flor, trabajos que se ejecutarán activamente».

No se sabe aún si la Compañía se propone reedificar el edificio destruido pero parece lo más probable que presida de él».

Como antecedente interesante para decirlo, puede citarse que antes del incendio de dicho edificio se puso la Compañía de Jesús a habla con la empresa concesionaria de las obras de la Gran Vía para la venta del inmueble, sin que llegaran a un acuerdo. Después del incendio, es fácil que se llegue a un acuerdo entre la Compañía de Jesús y la empresa».

UN DECRETO DE HACIENDA.

Madrid 26 (12 m.).—La «Gaceta» publica un decreto del Ministerio de Hacienda autorizando a la Dirección general de la Deuda y clases pasivas para emitir, en nombre del Estado, títulos provisionales de la Deuda amor

lizable al cinco por ciento, para cancelar los que actualmente están en circulación por la emisión de 20 de febrero de 1920 y cuyo último cupón tiene la fecha de vencimiento del 15 de mayo actual.

ROMANONES DICE QUE SU PARTIDO SE DISOLVERÁ SOLO.

Madrid 26 (12 m.).—Un periodista ha logrado hablar brevemente con el conde de Romanones que ha regresado del campo.

Le preguntó que iba a hacer en estos momentos políticos y el conde respondió:

—Yo estoy hecho un campesino con abstención política absoluta, pero dispuesto como ciudadano a prestar mis servicios cuando sean necesarios. Por eso me he apresurado a acudir a la suscripción para los obreros sin trabajo.

Se le preguntó si de acuerdo con el señor García Prieto iba a disolver también el partido liberal, a lo que respondió el conde: —¿Para qué ya se disolverá el solo. Repito que estoy por completo ausente en política».

Acudirá usted a las elecciones, le interrogó el periodista: Ya veremos. Mis amigos de Guadalajara insisten en que quieren votarme.

EL OBISPO DE TARAZONA, CANDIDATO A DIPUTADO A CORTES

Tarazona 26 (12 m.).—Los católicos de la región de Vallis han acordado presentar la candidatura como diputado para las Cortes constituyentes al Obispo de Tarazona doctor Gonia.

respecto a su entusiasmo, nos consta que don José María G. García, ha encargado a nuestro párroco don Lorenzo Montes, para que el día 31 de mayo, o sea el domingo que viene haya sermón antes de la procesión de las Cruces. Rasgos así no hacen falta comentarios. Sépalo la Bureba, el domingo lo que nunca ha ocurrido en esta fiesta, habrá sermón, y aunque hoy no podemos adelantar quien será el orador, lo haremos a su debido tiempo.

MITIN SOCIALISTA.

En la noche del viernes se celebró en el «Salón Novedades» un mitin de carácter socialista.

Hicieron uso de la palabra por Briviesca el obrero Félix de la Peña, Juan Baño y don Julio Gómez, jefe de esta estación telegráfica.

De Burgos vinieron como disertantes los señores Rodríguez, Labín y Santa María.

Hablaron de libertad, reivindicación derechos del hombre, etc., etc., todo en socialismo y dentro de las ideas sustentadas por los oradores, que son bien conocidas.

El corresponsal.

24-V-931.

ROTULOS ESMALTADOS
PLACAS PARA CALLES
PLACAS DE METAL GRABADAS
SELLOS DE CAUCHO
FECHADORES Y NUMERADORES AUTOMATICOS
ETIQUETAS EN RELIEVE
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50
BURGOS

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
PRECIO FIJO
Duque de la Victoria, 19

La Unión y el Fénix Español
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
65 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha
Teléfono número 5

Cultivadores de patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marca, Cultivadores potentes Rud-Sacs de ballestas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Cesionario de Schlayer S. A. antigua casa Ahles. Huerto del Rey 17, Burgos.

PANADEROS!
La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica.
Máquinas amasadoras, sobadoras, divisoras, puertas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparrillados.
Se garantizan todos los trabajos efectuados.
GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ
CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Aviso a los Herniados
Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en BURGOS por cinco horas el SABADO 30 de mayo en el Hotel Norte y Londres, de 9 mañana a 2 tarde solamente.
Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Experto especialista quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.
Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia radical, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos. QUE NO EXISTE NADA EN EL MUNDO PARA CURAR RADICALMENTE LAS HERNIAS, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos maldísimos aparatos que tantas víctimas causan.
En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia lo mismo si data de un mes como de 50 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, «reintegrando en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento», y tanto es así que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.
Conviene que se dé usted perfecta cuenta que el verdadero éxito del método «HERNIUS» consiste en construir un aparato expreso «para cada edad, para cada sexo y para cada hernia» sobre molde sacado encima del propio enfermo.
«El pequeño y perfecto aparato «HERNIUS» llamado «Salvación del Herniado» pesa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho y como no lleva trabas, ni tirantes, de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que usted se aperceba de que está herniado ni que lleva aparato.
ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—HERNIUS invisibles para señoras: fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, tignon flotante, evencioneras, hernias umbilicales, descenso del estómago.
Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO».
CASA CENTRAL
GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS»
SALVACION DEL HERNIADO
Aragón, 277 entresuelo 2.º; (frente Apeadero Paseo Gracia) Teléfono 76850
BARCELONA
Aviso importante
Nuestro experto especialista visitará en:
LOGROÑO, el viernes 29 de mayo en el Grand Hotel y en
PALENCIA, el domingo 31 de mayo, en el Hotel Central.

Los mercados
Burgos, 26
MERCADO DE GRANOS
La entrada en el mercado de hoy, ha sido completamente nula de toda clase de cereales.
MERCADO DE ABASTOS
VARIOS.
Huevos, a 2'00 pesetas docena.
Gallinas, de 11 a 15 pesetas par.
Pollos, de 8 a 10.
Pichones, a 2'50.
Conejos caseros, de 4 a 6 uno.
Gallos, de 5 a 6 pesetas uno
Queso duro, a 5'00 pesetas kilo
Queso blando, a 1'40.
Idem mantecoso de Villalón, a 3'00.
PISCADITOS
Merluza, a 6'00 pesetas kilo.
Congrio a 5'00.
Arados Brabant
Rud-Sack legítimos, con disposición de volteo patentado. Todo de acero, Vertederas blindadas para evitar que la tierra se pegue en toda clase de terrenos, mínimo desgaste.
Almacén de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer S. A., antigua casa Ahles, Huerto del Rey 17, Burgos.
Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Giro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de Ahono, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

VICHY CATALAN
Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

BANCO MERCANTIL
INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA
CASA CENTRAL: SANTANDER
30 Sucursales en Castilla y León
Capital. . . . . Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. . . . . " 13.600.000
DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100
última cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.025 pesetas. El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

CAJA DE AHORROS
4 por 100 de interés anual
pagadero o acumulable por semestres vencidos,
Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
" 30 junio 1930: " 80.915.745,65
El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas
A los cuenta-correntistas. . . . . Ptas. 14.525.474,58
A los imponentes de la Caja de Ahorros. " 29.860.286,72
A los depositantes. . . . . " 1.545.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital
El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.
Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

BRIVIESCA

RELIGIOSAS.—NOVENA DE LA BENEDICTA.

El sábado comenzó la novena eminentemente popular llamada de la «Benedicta» Virgencita a que todo briviescano profesa singular devoción, y en la que tienen y cifran sus esperanzas los labradores.

De tiempo inmemorial, el Ayuntamiento costeara esta novena y anuncia ba al pueblo por medio de pregón, el comienzo de ella, que siempre era el sábado víspera de la Pascua de Pentecostés para terminar el domingo de la Santísima Trinidad, en cuyo día se celebraba la procesión más vistosa popular y castiza llamada de las cruces.

El que esto escribe ha visto asistir 21 pueblos con sus cruces, párroco, autoridades y buen número de gente de cada pueblo formando parte de la procesión como una manifestación de fe.

«Este año ya creíamos que la Benedicta se iba a quedar sin su novena, porque la Comisión gestora del Ayuntamiento, acatando órdenes superiores, no solamente no asistía con carácter oficial, sino que retraba del presupuesto la mezquina cantidad que tenía asignada para funciones religiosas».

El pueblo de Briviesca que no entiende de esas cosas, pero que lleva dentro de su pecho la fe que heredó de sus antepasados, y que se ha ido transmitiendo de generación en generación y de padres a hijos, no ha querido en buena hora que esto suceda, y un puñado de valientes del pueblo, se lanzó a la calle abriendo una suscripción popular que encabezó el cristiano caballero don Amadeo Villanueva y en cuya lista figuran ya todas las clases sociales que dan su nombre y su óbolo con entusiasmo admirable. Como será el regocijo que hay muchachas de servicio suscritas con cinco pesetas!

Cuando lean estos rasgos de fe y de cariño los briviescanos ausentes, no podrán menos de exclamar llenos de júbilo: «este es mi pueblo, el de la Benedicta... el de San Roque... el de Santa Casilda».

Ahora sólo falta que este entusiasmo, esta exaltación de ánimo que Briviesca siente por su fe y sus tradiciones, se trasmita a los pueblos todos de la Bureba y el domingo 31 acudan a la solemne procesión con sus párrocos, cruces, pendones y estandartes. Hay que demostrar que esta región de Castilla, ha sido, es, y será católica por excelencia y agradecida a los innumerables beneficios recibidos del que tiene en su mano todos los misterios.

POSTALES DE LUTO.

A la risueña edad de 19 años, falleció el joven Gregorio Fernández, víctima de traidora enfermedad. Participamos nuestro pesar a su pobre padre y familia.

—Otra vida en plena juventud ha segado la muerte: la joven de 29 años Pelagia Antón, sirvienta del virtuoso sacerdote don Francisco Astarloo.

Ambos han dado su alma a Dios confortados con los auxilios de la Iglesia. Descansen en paz y a la vez que suplicamos a nuestros lectores una oración por sus almas, participamos nuestro pésame a la familia.

DE SOCIEDAD.

Ha pasado uno más al lado de su hermano, el culto y virtuoso sacerdote

de don Gregorio San Juan, párroco de Sasamón.

—Se encuentra en esta el Padre Hermenegildo Martínez, escotapio de las Escuelas Pías con residencia en Yecia.

—También pasa unos días entre nosotros don Domingo Solas, antiguo industrial que fué de esta plaza.

—De Castro-Urdiales llegó don José Gómez, oficial de Prisiones con su esposa Julia Santocildes e hija.

—Días pasados se temió por la vida de la señora Juanita Linares, habiendo desaparecido el peligro continuando la mejoría. Con este motivo llegó de Burgos su hermana Julia, Hija de la Caridad, acompañada de la Superiora de Saldaña.

—De León llegó don Ceferino Fernández, ayudante de ingenieros del Norte.

—Nuestro querido y buen amigo don Santiago Sáez, culto y bondadoso párroco de la parroquia de Santa María de la ciudad de Miranda, se encuentra enfermo de bastante cuidado, habiendo desaparecido lamentablemente la gravedad y el peligro. Nos alegramos.

—Nuestro buen amigo er digno sacerdote don Pedro Gómez, capellán de la misa de once de San Martín, ha entrado en franca convalecencia de la enfermedad que le ha tenido postrado en cama largo tiempo.

Por ambos hacemos votos por su pronto restablecimiento.

PRO DIFUNTOS.

La Venerable Hermandad de curas celebró un solemne funeral en favor de los hermanos difuntos el viernes 22 en la parroquia de Santa María asistiendo todos los sacerdotes pertenecientes a dicha Hermandad.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS.

«A causa de haber sido anuladas las últimas elecciones de concejales en esta ciudad, y tener que celebrarse otras nuevas, hoy domingo han sido proclamados los señores siguientes:
Primer distrito, don Clemente Abadía Espés, republicano; don Santiago Sagredo Villanueva, id.; don Isaac Páguazaurtundua Aguirre, id.; don Emiliano Sarraide Trespaderne, id.; don Nemesio Labarga García, agrario; don Víctor Gómez Martínez, id.; y don Juan Baño Rubio, socialista.
Segundo distrito, don Juan Abascos López, republicano; don Ángel Fernández de la Peña, id.; don Alejandro Movilla Labarga, id.; don Cecilio Villanueva Sarasúa, agrario; don Felipe del Val Cuesta, id.; don Ignacio Ojeda Fernández, socialista y don Félix de la Peña, id. Total 14.

Entre los elementos derechistas, ha llamado poderosamente la atención, el que estos elementos a pesar de haber obtenido un triunfo en las elecciones pasadas, no hayan presentado candidato alguno. Quiera Dios no tengan que lamentarlo muy pronto.

PETICION DE MANO.

Por don Sebastián Álvarez, y para su hijo don Justo dependiente de la farmacia del señor Castilla, ha sido pedida la mano de la bella y simpática joven Enriqueta «Gál» a su padre don José. Entre los novios se cruzaron los regalos propios del caso, concertando la boda para muy pronto. Enhorabuena.

HERMOSO RASGO.

Para que vean mis lectores que no hay nada de exageración en la noticia de la novena de la «Benedicta»,

<b>Barómetro:</b>	<b>Temperaturas:</b>	A la una de la tarde 30
A las siete de la mañana 686,9	Máxima a la sombra 24,0	A las seis de la tarde 30
A la una de la tarde 686,7	Mínima a la sombra 8,0	<b>Pluviómetro</b>
A las seis de la tarde 686,5	<b>Dirección del viento:</b>	Día 23 lluvia en mm
	A las siete de la mañana SO	

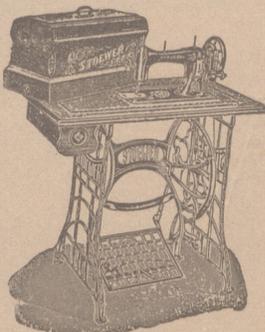
## Balneario de Cucho (Burgos)

**Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas**  
 CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis, reumatismo.  
 CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.  
 PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.  
 Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

## Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42  
LAIN CALVO 9 Y 11  
BURGOS



**Máquinas de coser**  
 Doméstica para coser y bordar a precios antiguos de 340 ptas.  
 Alemanas.



**Máquinas de escribir**  
 Estuche, Marca STOEWER, a 600 ptas.

## ¿Pesimismo o biliosidad?

Quando todo fastidia y se está siempre nervioso y de mal humor... ¡Cuidado! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiesta así a menudo... Entonces hay que acabar con esa situación anormal y peligrosa. Ex-pacientes recomiendan las Píldoras de Brandreth. Son puramente vegetales y accionando suave pero eficazmente, regulan las secreciones biliares, estimulan el funcionamiento normal del hígado y ayudan a los intestinos y al estómago. El bienestar que aportan, acaba con la nerviosidad y el pesimismo, disponen a hacer grato el vivir.

## PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Bruch, 48; Barcelona

## FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

### Saco de 40 kilos

Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metalúrgico para calefacciones	5
Granza especial para hornos	4
Ovoides de hulla	4
Menudo de herreros	5
Herraj sin tulo para brasero	10

PARA ENCARGOS  
**Manuel Sánchez**  
 San Lorenzo, 36

Se vende papel blanco para envolver

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC  
**CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA**  
 Gonzalo Hernando Manrique  
 SUCESOR DE  
**RUFINO S. GONZALO**  
 HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS



## ANEMIA VINO y JARABE

**Deschiens a la Hemoglobina**  
 Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne, a los ferrosos etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES  
 Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias  
 Encuadernaciones  
 PRECIOS MUY ECONOMICOS  
**ENRIQUE MARTINEZ**  
 Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID  
 Capital: 25.000.000 de pesetas  
 Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montoria, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)  
 Productos químicos y Abonos minerales  
 Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico Sales de potasa—Sulfato de potasa  
 Acido sulfúrico anhidro Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas  
 DIRJANSE LOS PEDIDOS A Servicio agronómico  
 LABORATORIO para el análisis de las tierras  
 BILBAO: Gran Vía, 1  
 MADRID: Villanueva, 11  
 OVIEDO: Mendizábal, 2  
 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

## ¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A  
**NITRATO DE CHILE**  
 SERVICIO AGRONOMICO  
 AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6. MADRID

Se vende papel para envolver

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGÜENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
 Hay muchas imitaciones ineficaces.  
 En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.  
**FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID**

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

**Malas digestiones**  
 dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**  
 Venta: Principales farmacias del mundo.

## SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID  
 AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA  
 VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS  
 FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

**EL NITRO-CAL-AMON**  
 NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

**EL SULFATO DE AMONIACO**  
 ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

## Folleto de EL CASTELLANO (2)

**BIBLIOTECA PATRIA**

# LA CLAVARIESA

NOVELA ORIGINAL DE **RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ**  
 Laureada con los premios Marquesa de Villafuente y Narciso Nores Salgado.

hacido mucha mies—dijo uno de los segadores.  
 —¿Cómo treinta? ¡«Anem!» Con la Foyeta tiene casi los treinta y después has de contar el que tiene en «es Barrancódes», el fondo del Troncho y estos cuatro bancales de aquí, sin contar los que hará en la sierra. ¿Qué dice, tío Pere?  
 —Allá veremos, chicos. El trigo en la era se vé. Aquí todo es perder el tiempo en dotorías. Acabad pronto, que tenemos cena en casa y la «dona» pre-

los brazos que empuñaban las corbillas; las muchachas cuchicheaban rezoanas pensando en la buena velada que tendrían después de cenar delante de la puerta de casa al son de estríbulos y rasgueos de guitarras y bandurrias.  
 Rosariet, la hija del tío Pere Musol, guapa y garbosa, como el padre, pensaba complacida en el granero repleto de trigo, que con sus muchas barchillas le daría superioridad sobre las demás muchachas del pueblo en el placer de repartir con amplia dadivez cachos de hogaza a tantos y tantos pobrecitos, y en la ilusión de verse rodeada de una legión de pretendientes, que harían el rendir más a la abundancia de sus bienes, que a la riqueza de sus méritos, pues anda el mundo de ahora más devotos de los primeros que de los segundos.  
 ¡Cuarenta cahices!... ¡Qué hermosa de montonada! Tanto como el tío Pepe Juan, de quien decían que era el más rico del valle, y que la señora Quica Minasia, que tenía los mejores bancales de Vallespina (el cogollito del término), y más, mucho más que don Juan Manuel, el de la casa del Obispo, que era el dueño de la mejor masía de «Les Cremades», donde iba a veranear en agosto y a cazar perdices en febrero.  
 ¡Cuarenta Cahices! ¡Qué montonada de oro, de limosnas y pan!

En tanto, el tío Pere reía a boca llena mirando a Pepet, el morenillo acaz, al mismo tiempo que con ayuda de Chimo, su hijo mayor—un hombre tón guapo y forzado como un ciclope, aunque no con un ojo como aquéllos, sino con dos negros, rasgados y muy grandes—ataba en lo alto de la inquietu torquilla ocho garbas de trigo, exclamó rumboso y alegrísimo:  
 —Segad de prisa pa acabar la tasca, que tendréis vinillo blanco y baile, y hasta confites, que hay que celebrar el buen año... ¡castañeta!  
 —Y buñuelos, tío Pere—añadió la Juliana.  
 —También. ¡Hala!  
 Ya iba la torda cargada. Aparecía tan voluminosa con las gavillas empñadas, que, vista de lejos, parecía un torreón. Luego seguía la alazana Moreta con la misma traza; después, la pollina menudica y valente; embriadas las tres con sus respectivos males, un poco fatigadas ya por la ruda faena de todo el día; pues desde la madrugada hasta entonces, sin otro descanso que el indispensable para comer, conducían a la era las garbas de trigo, ya que la naturaleza del terreno, falto de buenos caminos para el tránsito a causa de tantas quebraduras, no permitía el uso de las carretas.  
 La labor había concluido. Con la hoz

a la espalda los hombres y en la mano las mujeres, y todos a la zaga de las caballerías, empezaron a descender por el estrecho senderuco. Delante el morenillo Pepet, siempre deseoso de jácara y llevando del rozal a las bestias, entonaba con su voz flautín una popularísima jota cuya letra adolecía de lamentables barbarismos. Un perro perdiguero hinchado de puro grueso y moviendo las orejas como dos alas, caminaba a su vera pisándole de cuando en vez los desnudos y callosos talones, mientras tateaba sus cotidianas coquejas:  
 En mi vida he visto yo lo que he visto esta mañana: un conejo de las Indias repicando las campanas.  
 Y como ésta otras semejantes, pero dichas con una prosodia ramplón y mazorrísima.  
 Detrás Marieta la Cona, pegadita como una lapa a Chimo Musol, por aquello de que «la hiedra al tronco le saca al fin un poco de apego», cuchicheaba con calor y le pedía explicaciones por el pecado que hiciera la otra noche de no ir a verla. Rosariet, la hija del tío Pere, hermosota y garrida como rosa de abril, lanzaba sonoras carcajadas al escuchar las frases que Pepico la Tenda—un moocón burro y fatuo—decía en alta voz, poseído pedantescamente de su

gracia cerril, riendo él mismo sus disparatadas ocurrencias. En pos de todos ellos iba un joven alto, fino, de facciones correctas y expresivas. Su frente, de amplio desarrollo, reflejaba una inteligencia llena de despejo, y sus modales, más suaves y dedicados que los de sus compañeros, indicaban en él esa educación adquirida por el roce con gentes de otra esfera social. Iba callado y pensativo. Sus ojos garzos, vivos y penetrantes, de mirada profunda y envolvente, se dirigían sin cesar de Pepico la Tenda a Rosariet, y aunque en su rostro se dibujaba una tristeza sombría, no hacía por aproximarse a ellos.  
 Manuel de la Lloma era uno de los chicos mejor reputados y más considerados de Bencabras, no por sus haciendas precisamente, pues, aunque en el pueblo no había pobres, merced a estar muy repartida la propiedad, el muchacho no tenía más que un mediano pasar. Pero era tan trabajador, tan honrado, tan prudente y tan amable, que se lo disputaban como jornalero y se le miraba como a uno de los mejores partidos del pueblo.  
 A la tía Margarita la Lloma, su madre, se lo habían pedido varias veces en matrimonio entre bromas y veras; pero la tía Margarita había contestado diciendo que ella no pensaba meterse en el caso de su hijo.